ACTA DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES
Y EVALUACION DE PROPUESTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA

MAG-MC- No 003 DE 2022
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL MAGDALENA

En la ciudad de Santa Marta D. T. C. H., a los veinticinco (28) días del mes de septiembre de 2022, se reunieron el doctor ADOLFO BERNAL GUTIERREZ Profesional universitario y el doctor JENNER MEJIA PEREZ Coordinador de Gestión G-01 de esta Gerencia, a fin de adelantar el proceso de Evaluación de las propuestas u ofertas presentadas dentro de la invitación publica de Selección de Mínima Cuantía, "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIO HUMANO – ARMADO Y MEDIOS TÉCNOLOGICOS EN LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA, DURANTE LAS 24 HORAS DEL DÍA, INCLUYENDO SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS POR UN PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.", ubicada en la carrera 15 No 22-49 de la Ciudad de Santa Marta.

Se verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes y evaluará la propuesta en aplicación del procedimiento mínima Cuantía, de conformidad con las normas contenidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993; artículo 2, numeral 2, literal b) Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011; Decreto 1082 de 2015, Decreto 4950 del 27/12/2007, proferido por el Ministerio de Defensa Nacional, y la circular externa No. 20201300000015 del 09/01/2020 "expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y demás normas vigentes sobre la materia, y en lo no regulado particularmente, por las normas civiles y comerciales y, en general, por todas aquellas que adicionen, complementen o regulen las condiciones que deben reunir los proponentes y todas las relacionadas con el objeto de la contratación.

VALOR ESTIMADO: TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L ($ 39.434.346)

PLAZO DE EJECUCION: DOS (2) MESES

En concordancia con lo anterior y dada la naturaleza de la contratación, la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Colegiada de Magdalena, realizará el proceso de selección del contratista por la modalidad de mínima Cuantía, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Libro 2, Parte 2, Título 1, Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015.

OFERTAS RECIBIDAS.

En cumplimiento a lo reglamentado por el Gobierno Nacional se recibió la propuesta a través de la plataforma SECOP II, Colombia Compra Eficiente en los términos de la fecha, de acuerdo con lo certificado por la plataforma SECOP II, dando cumplimiento a lo establecido en la Invitación Pública de dicho proceso. Se recibieron las siguientes propuestas

1. **NOMBRE DE LA EMPRESA:**
   COOVIAM C.T.A. – NIT- 804.000.353-1 Valor $39.355.320 M/Cte., incluido IVA y demás impuestos de ley.

2. **ATENAS SEGURIDAD PRIVADA LTDA NIT. 802.002.765-4** Valor $ $39.392.868 M/Cte., incluido IVA y demás impuestos de ley.

Se procede a efectuar la verificación de los requisitos habilitantes, condiciones técnicas mínimas exigidas y de precio establecido en la Invitación Pública **MAG-SA- No 003 DE 2022,** así:

NOMBRE DE LA EMPRESA:

COOVIAM C.T.A. – NIT- 804.000.353-1
Valor $39.355.320 M/Cte., incluido IVA y demás impuestos de ley.

DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE		FOLIOS	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Carta de Presentación	x		2	
Certificado de Existencia y Representación legal- Fecha Expedición no mayor a 1 mes	x		9	
Consorcios o uniones temporales		N/A		
Certificado de Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y/o Relación de Prestaciones y Aportes Parafiscales. (Últimos seis meses ante de presentación de la propuesta).	x		4	
Compromiso Anticorrupción	x		2	
Certificación del Departamento de Registro y Control de Armas del Ministerio de defensa (DCCA).	X		10	
Certificación de autorización del programa de capacitación.	X		37	
Licencia de funcionamiento	X		45	

Licencia del Ministerio de Comunicaciones	X		47	
Licencia para la operación de medios tecnológicos	X		45	
Credencial expedida por los proponentes de acuerdo con circular expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en la que conste que el personal se encuentra debidamente carnetizados	X		9	
Resolución vigente o solicitud de aprobación de uniformes y distintivos	X		25	
Relación de equipo mínimo requerido	X		1	
DOCUMENTOS ADICIONALES				
Fotocopia de la Cedula Representante Legal	x		1	
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT	x		1	
Certificación Bancaria Actualizada	x		1	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Proponente.	x		1	
Certificado de Antecedentes Fiscales del Proponente	x		1	
Certificación Judicial	x		1	
Fotocopia de la Libreta Militar.		N/A		N\A
Capacidad Financiera				
liquidez: deberá ser mayor o igual a uno punto cinco(1.5) veces.	x		61	
indicador de endeudamiento: deberá ser menor o igual a cero comas setenta (0,70)	x		61	
razón de cobertura de intereses: deberá ser mayor o igual a cuatro puntos cero (4.0)	x		61	
FORMULARIO CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	x		2	
Experiencia	x		8	

NOMBRE DE LA EMPRESA:

ATENAS SEGURIDAD PRIVADA LTDA NIT. 802.002.765-4
Valor $ $39.392.868 M/Cte., incluido IVA y demás impuestos de ley.

DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE		FOLIOS	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Carta de Presentación	x		2	
Certificado de Existencia y Representación legal- Fecha Expedición no mayor a 1 mes	x		6	
Consorcios o uniones temporales		N/A		
Certificado de Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y/o Relación de Prestaciones y Aportes Parafiscales. (Últimos seis meses ante de presentación de la propuesta).	x		1	
Compromiso Anticorrupción	x		1	
Certificación del Departamento de Registro y Control de Armas del Ministerio de defensa (DCCA).	X		8	
Certificación de autorización del programa de capacitación.	X		1	
Licencia de funcionamiento	X		21	
Licencia del Ministerio de Comunicaciones	X		5	
Licencia para la operación de medios tecnológicos	X		1	
Credencial expedida por los proponentes de acuerdo con circular expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en la que conste que el personal se encuentra debidamente carnetizados	X		1	
Resolución vigente o solicitud de aprobación de uniformes y distintivos	X		2	
Relación de equipo mínimo requerido	X		1	
DOCUMENTOS ADICIONALES				
Fotocopia de la Cedula Representante Legal	x		1	
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT	x		1	
Certificación Bancaria Actualizada	x		1	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Proponente.	x		1	
Certificado de Antecedentes Fiscales del	x		1	

Proponente				
Certificación Judicial	x		1	
Fotocopia de la Libreta Militar.			1	
Capacidad Financiera				
liquidez: deberá ser mayor o igual a uno punto cinco(1.5) veces.	x		13	
indicador de endeudamiento: deberá ser menor o igual a cero comas setenta (0,70)	x		13	
razón de cobertura de intereses: deberá ser mayor o igual a cuatro puntos cero (4.0)	x		13	
FORMULARIO CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	x			
Experiencia	x		6	

Conclusión:

Los suscritos profesionales de la Gerencia Departamental Colegiada del Magdalena, concluyen dejan constancia al Gerente de la Gerencia Departamental Colegiada del Magdalena, que conforme a lo anterior y atendiendo lo previsto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 se recomienda la adjudicación de la Invitación Pública **MAG-MC- No 003 DE 2022** al proponente **COOVIAM C.T.A. – NIT- 804.000.353-1** con una propuesta por $39.355.320 M/Cte., incluido IVA y demás impuestos de ley., lo anterior de conformidad con el numeral 7 de la invitación que señala “el precio más bajo será el único factor para la comparación de ofertas y así proceder a la evaluación de los requisitos habilitantes, verificación del cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas y escogencia del contratista”.

ADOLFO BERNAL GUTIERREZ
Prof. Universitario Grado - 01

JENNER MEJIA PEREZ
Coordinador de Gestión G-01